

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-489-187-2015-476060
Razón Comercial:	Clínica Dr. Santiago Montero
Propietario	Santiago Montero Cerrud
RUC:	8-489-187
DV:	32
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Octubre de 2015
Dirección del Establecimiento:	FRENTE AL HOSPITAL NICOLAS SOLANO, CENTRO COMERCIAL, CENTRO COMERCIAL, 22, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
Descripción De Actividades:	servicios de atención de pacientes de medicina general, especialidades médicas, odontología y laboratorio.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	1500.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	8 de Noviembre de 2023
Observación de Cancelación:	abrire otro
Motivo de Cancelación:	Otros
Fecha de Expedición:	06 de Septiembre de 2025 a las 10:57 35 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13854155

www.panamaemprende.gob.pa